



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

# ACTA

## CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

**25/11/2009**

Presentes: CCA): Dra. B. Garat, Dr. J.C. Benech, Dra. L. Thomson, Dra. H. Naya, Dr. H. Musto, Dra. N. Berois, Dr. F. Alvarez, Dra. C. Scorza, Dr. F. Zolessi, Mag. A. Rojas, Lic. A.L. Mello.

(Comisiones): Dra. R. Chávez, Dra. C. Viera, Dr. J.R. Arbiza, Dr. M. Simó, Dra. I. Ponce de León, Dr. D. Rodríguez Iturralde, Dr. O. Defeo, Dra. A. Silva, Dr. D. Lercari, Dra. D. Vizziano, Dr. A. Pomi, Dr. A. Caputi, Dra. A. Beri.

Ausentes: (CA con aviso): Dr. J. Monza, Lic. S. Pereyra.

(Comisiones con aviso): Dr. G.

Folle, Dr. M. Ubilla, Dr. D. Conde, Dr. D. Olazábal, Dra. A. Postiglioni.

(omisiones sin aviso): Dra. S. Castro Sowinski, Dra. M. Brauer, Dra. F. Azpiroz, Dr. A. Brazzeiro, Dr. N. Mazzeo, Dr. R. Pérez Crossa, Dr. S. Martínez, Dra. S. Vidal, Dr. M. Borde, Dra. E. Nunes, Dr. F. Rossi, Dra. Ma. V. Di Tomaso, Dr. J. Tort, Lic. L. López.

### **I Se trataron los siguientes temas:**

- 1 Cantidad de becas de estudiantes para el Area.
- 2 Categorización personal académico del Programa (Evaluación del personal académico del Programa).

---

### **II Algunas ideas expuestas:**

- 1 1)
  - con respecto a las becas que otorga la ANII
    - a) solicitar incremento del número de becas de posgrado para investigación fundamental.
    - b) sugerir que se pase el monto eventualmente sobrante de las becas de áreas estratégicas a becas de las áreas fundamentales-

- c) solicitar especificación de criterios para la selección y otorgamiento de becas.
  - analizar la posibilidad de otras fuentes de becas:
  - a) solicitar incremento del número de becas de postgrado que otorga la UdelaR.
  - b) pedir apoyo en forma de fechas para los estudiantes de postgrado a los Ministerios.
  - estudiar la posibilidad de incorporación de becas de posdoctorado.
- 

### III

- 1 2)
  - necesidad de evaluar la calidad del Programa (entre otros aspectos: número de estudiantes de postgrado en relación al número de investigadores y duración de postgrado).
  - necesidad de discutir los criterios para el cambio de grado (básicamente de 3 a 4), producción científica y formación de RRHH.
  - propuesta de definición de indicadores para investigación y formación de recursos humanos, como por ej. número de publicaciones y postgrados concluidos, coordinación y horas docentes en cursos.
  - necesidad de definición de línea independiente / necesidad de definición de categorías para los investigadores jóvenes.
- 

### IV Con respecto al programa de postgrado:

- 1 - analizar la posibilidad de la existencia de un Coordinador Docente del Area Biología.
  - se debería re-estudiar el plan de estudios de los postgrados del área, contenido de los cursos obligatorios y regularidad de los mismos.
  - como forma de efectivizar el compromiso activo con el programa de postgrados, se podrían generar 2 tipos de incentivos, uno para el investigador y uno para el estudiante.
  - analizar la posibilidad de contratar docentes para dictar cursos en forma regular, si los investigadores del Programa no los dan.
- 

### V Con respecto al Programa en sí:

- 1 - Surgió la necesidad de realizar una evaluación del Programa, incluyendo la discusión entre "crecimiento" y "desarrollo".
  - Se propone la realización de otro CCA ampliado en **abril/10**. Se solicita a las Comisiones propuestas concretas para esa reunión.
-